



Nº de expediente: 008440-000401-25

Fecha: 26.08.2025

Universidad de la República Uruguay - UDEAR



ASUNTO

CASTAGNINO BAEZ, JAVIER - SOLICITUD DE EXTENSIÓN HORARIA EN EL CARGO 556284, ESC G, G°1, 20 HS DESDE EL 01/09/2025 HASTA EL 19/12/2025

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO
MONTEVIDEO - ISEF

Tipo EXTENSION HORARIA - SOLICITUD DE

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
43501190	JAVIER CASTAGNINO		556284	G.0.01	1	20 HS

Categoría: Docente

Dependencia: MVD/ EFyPráct Corp/ TcasCorpPráctArtística

Nro. de expediente
anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008440-000401-25 Actuación 1	Oficina: SECCIÓN PERSONAL - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 26/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo 26/08/2025

Se informa que la documentación fue recibida en formato físico-papel-.Es copia fiel del original que se tuvo a la vista.

Se adjuntan Formulario de solicitud de modificación de cargo docente , Declaración jurada por art 52 y Carrera Funcional.

Pase a UGP a sus efectos.

Clara Gimenez

Firmado electrónicamente por ALICIA GRISEL ROSAS PENA el 27/08/2025 07:17:29.

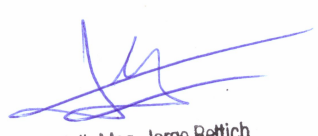
Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Castagnino EH.pdf	5104 KB	26/08/2025 10:31:23
CarreraFuncional_JAVIER_CASTAGNINO_20250826093023_43501190.pdf	16 KB	26/08/2025 10:31:23



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE CARGO DOCENTE

Fecha	11	08	2025
-------	----	----	------

1.- IDENTIFICACIÓN DEL FUNCIONARIO	
Nombre Completo	N° de Cargo
Javier Castagnino	556284
DENOMINACIÓN DEL CARGO	CEDULA
Ayudante MDEO	43501190
CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR
Javiercastagnino.isef@gmail.com	094962859
2.- INFORME DEL SUPERIOR INMEDIATO	
Solicitud de Extensión Horaria de 30 a 40 hs. Desde el 01/09/2025 y hasta el 19/12/2025 en el marco del Proyecto CSIC "Ideas de naturaleza y vida como elementos clave en la constitución del campo de la educación del cuerpo en el Uruguay: una indagación a partir de la producción intelectual de C. Vaz Ferrerira, P. Fogari, A. Grompone, J.E. Rodó y P. Luisi"	
 Prof. Adj. Mag. Jorge Rettich Dir. Dpto. E. F. y Prácticas Corporales ISEF UDELAR Firma y Aclaración del Superior Inmediato	
3.- ACEPTACIÓN DEL INTERESADO	
Declaro estar en conocimiento que debo presentar la Declaración Jurada Art. 52 en Sección Personal para acceder a dicha extensión.	
 JAVIER CASTAGNINO Firma y aclaración Interesado	



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 2486 1836
Parque Batlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casu M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

ISEF - UDELAR
Depto. de RR.HH.
Recibido: 26, 8, 25



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

DECLARACIÓN JURADA**Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente****Concesión o Renovación de Extensiones Horarias a 35/40/48 horas semanales**

Denominación de la Facultad o Servicio	Un. Ej.
Oficinas Centrales - ISEF	0155

1. DATOS PERSONALES

CI / Documento	Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre
4350119-0	Castagnino	Báez	Javier	

2. CARGO O FUNCIÓN DOCENTE

Especifique el nombre del Área Académica en la cual cumple funciones.

Departamento de Educación Física y Prácticas Corporales			
Denominación del cargo o función	Escalafón	Grado	Nro. de Cargo
Ayudante	G	01	556284
Carácter de la Designación			Hs. Totales
02-INTERINO			30

3. EXTENSIONES HORARIAS A CONCEDER O RENOVAR

	Carga Horaria		Período de concesión o renovación	
Franja	Carga horaria desde:	Carga horaria hasta:	Fecha desde (dd/mm/aaaa)	Fecha hasta (dd/mm/aaaa)
1	30	40	01/09/25	19/12/25
2				
3				

4. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL DOCENTE

Inciso 9° del Artículo 52 del Estatuto del Personal Docente: "... No podrán otorgarse, ni en su caso renovarse, extensiones horarias que impliquen el cumplimiento de cargas horarias de 35, 40 y 48 horas, a aquellos docentes que ejerzan actividad privada igual o superior a 30 horas semanales de labor ...".

Declaro que la información proporcionada es veraz y que estoy en conocimiento que deberé informar en forma inmediata toda variación en el ejercicio de la actividad privada que pueda colocarme en infracción de lo dispuesto en el inciso 9° del Art. 52 del Estatuto del Personal Docente.

La Universidad de la República podrá adoptar medidas disciplinarias y/o presentar denuncia penal en caso de constatar que los datos proporcionados no son veraces.

Artículo 239 del Código Penal: "Falsificación ideológica por un particular. El que, con motivo del otorgamiento o formalización de un documento público, ante un funcionario público, prestare una declaración falsa sobre su identidad o estado, o cualquiera otra circunstancia de hecho, será castigado con tres a veinticuatro meses de prisión.").

Fecha	Firma del Docente	Aclaración de Firma
22/08/25		JAVIER CASTAGNINO

5. RECEPCIÓN EN OFICINA DE PERSONAL

Fecha de Recepción	Firma de Funcionario de la Oficina de Personal	Aclaración de Firma	Sello
	ISEF - UDELAR Depto. de RR.HH.		

Recibido: 26.8.25.

Dirección General de Personal - Información y Gestión Docente - Fecha de Actualización de la Declaración Jurada: 09/05/2022



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - ISEF

Carrera Funcional

CASTAGNINO BAEZ, JAVIER - Documento: 43501190

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
556284	Ayudante	Docente	G.0.01	Docente	Interino	Llamado aspirantes	1	20
INSTITUCIONAL: 26.001.550.07.01.02 - MVD/ EFyPráct Corp/ TcasCorpPráctArtística								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 155110100 - ISEF Centro Montevideo								
MOVIMIENTO								
ÓRGANO EMISOR			Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS
						PART. PRESUPUESTAL		
Designación (Docente)			58	26/03/21	008130-500159-21	08/04/21	31/03/22	155110100
Prórroga en el Cargo			16	25/03/22	008440-503393-21	01/04/22	31/03/23	155110100
Prórroga en el Cargo			8	31/03/23	008440-000604-22	01/04/23	31/03/24	155110100
Prórroga en el Cargo			28	05/04/24	008440-000541-23	01/04/24	31/12/24	155110100
Prórroga en el Cargo			76	08/11/24	008440-000411-24	01/01/25	31/12/25	155110100
Extensión Horaria Docente			20	27/08/21	008130-500829-21	06/09/21	31/03/22	20-28
Extensión Horaria Docente			56	08/04/22	008440-000138-22	01/04/22	31/03/23	20-24
Extensión Horaria Docente			17	30/09/22	008440-000469-22	01/09/22	31/03/23	24-30
Extensión Horaria Docente			52	24/03/23	008440-000072-23	01/04/23	31/03/24	20-30
Prórroga de EXT.HOR.DOC.			50	05/04/24	008440-000547-23	01/04/24	31/12/24	155110100
Prórroga de EXT.HOR.DOC.			46	06/12/24	008440-000415-24	01/01/25	31/12/25	155110100
Licencia Con Goce de Sueldo			21	23/04/24	008440-000079-24	05/04/24	22/07/24	
Licencia Con Goce de Sueldo			1	25/06/25	LECGS CASTAGNINO	30/06/25	04/07/25	

	Expediente Nro. 008440-000401-25 Actuación 2	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 27/08/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Montevideo, 27 de agosto de 2025

Exp.008440-000401-25.

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la presente solicitud de **extensión horaria** para el docente Javier Castagnino de 30 a 40 horas en su cargo interino N°556284, Esc. G, G°1, 20 horas con extensión a 30, desde el 01/09/25 al 19/12/25.

La misma es financiada con Fondos traspasados por CSIC. Tr. 46-25

Llave presupuestal 155110200

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisión Directiva.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 27/08/2025 11:14:40.

	Expediente Nro. 008440-000401-25 Actuación 3	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 27/08/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.

- 2) La presente solicitud de extensión horaria, de 30 a 40 horas para el docente Javier Castagnino, Esc. G, G°1, 20 hs, (con extensión de 20 a 30 hs), interino, cargo N°556284, según actuación N°2 (dos), por el periodo del 01/09/25 al 19/12/25, se financia con fondos transferidos por CSIC (Tr. 46/25), Fin. 1.1, prog. 348.

Llave presupuestal 155110200

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamente por Walter Antonio Da Luz Varela el 27/08/2025 14:51:07.
Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. BOLIVAR GUSTAVO MORALES DEL VALLE el 27/08/2025 14:51:07.

	Expediente Nro. 008440-000401-25 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/08/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO